



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

autor:

BERNARDINO DE ESCALANTE, clérigo, comisario del Santo Oficio en la Inquisición del reino de Galicia, y beneficiado de la villa de Laredo,

dirigido

al ilustrísimo señor don Cristóbal de Rojas y Sandoval, arzobispo de Sevilla.

Fue impreso en Sevilla, con licencia, en casa de la viuda de Alonso Escribano, que santa gloria haya. Año de 1577.

Edición facsimil que hacen la Universidad de Cantabria y el Ayuntamiento de Laredo de un original conservado en la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1992.

Con una introducción sobria y eficaz sobre "La obra de Bernardino de Escalante" de Lourdes Díaz-Trechuelo, en la que se basan estas notas.

Esta "Noticia... de las grandezas del Reino de la China" no es propiamente una historia de China -- inviable sin duda por entonces en Europa--, y tal vez por ello el autor alude en el título a "Discurso..." y "Noticia...", sin atreverse a utilizar la palabra "Historia..." Esto puede ser visto hoy como un signo de modernidad del autor, el clérigo cántabro --o castellano sin más-- Bernardino de Escalante. En 1567 ya tenía la licencia para su publicación, y en 1577 salió la edición en Sevilla, a donde se habría trasladado desde Galicia en ese tiempo. También en Sevilla, seis años después, publicó una obra, Diálogos del arte militar (1583), que se reimprimió en Bruselas en 1588 y 1595, y al parecer también en Amberes en 1604, considerado por ella en el siglo XVIII una de las autoridades para la lengua castellana.

Pero aquí nos interesa su obra sobre China, en realidad diez capítulos --del 6 al 15-- del "Discurso de la navegación...". Los cinco primeros capítulos pueden considerarse introductorios y tratan de las navegaciones y descubrimientos portugueses, desde el capítulo 1 --"Del principio que tuvo el Reino de Portugal y sucesos que hubo hasta que el rey don Juan el primero conquistó a Ceuta en Berbería"-- al capítulo 5, "De cómo el rey don Manuel tornó a enviar una gruesa armada a la India con Pedrálvarez Cabral, y cómo descubrió en este viaje la costa del Brasil, y de las demás armadas que continuaron a ir hasta que se ganó Malaca y se tuvo noticia del Reino de la China". La conquista de Ceuta por los portugueses (1415) es considerada una de las fechas del inicio del mundo colonial moderno, precisamente por ser la primera instalación de europeos fuera de Europa, justo un siglo antes de la conquista de Malaca por Alonso de Albuquerque (1511) y el contacto con Extremo Oriente. El siglo de los descubrimientos portugueses. La base de toda esta introducción al asunto principal, la saca Escalante de Joao de Barros, citado como "historiador doctísimo", quien entre 1552 y 1563 había publicado unas "décadas" --similar a libros o diez partes de un texto-- sobre *Asia*, que Escalante resumirá, pero a la que añade otras noticias obtenidas en fuentes orales, en conversaciones con marinos y mercaderes portugueses, como en ocasiones comenta. También cita una obra del dominico portugués Gaspar da Cruz, del que dice que estuvo en



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

Cantón, y también comenta que un chino le mostró los caracteres escritos de su lengua. Tras los diez capítulos dedicados a las noticias sobre China, el capítulo final, el 16, tiene también un título significativo como epílogo: "De la orden que puede haber para que estas gentes se tornen Cristianos, y de la navegación que se hace dende (sic) la Nueva España a las Islas de Poniente que dicen Filipinas." El arranque de este capítulo final es contundente --"De algunos Religiosos de la Compañía de Jesús se ha entendido..."--, en alusión a una de las principales fuentes informativas del momento, los misioneros jesuitas que acompañaron a los conquistadores portugueses, cuya importancia no dejaría de aumentar con el tiempo en lo referente a la información.

A la edición en Sevilla de 1577 sucedió casi de inmediato la traducción al inglés y su publicación en Londres en 1579 y Abraham Ortelius la utiliza y la cita para su *Theatrum Orbis Terrarum* (la primera edición castellana en Amberes, 1588) como "un librito particular... en lengua española". La obra de Escalante se recoge también en las dos grandes bibliografías hispanas del XVII, la de Antonio de León Pinelo --*Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*, Madrid, 1629-- y de Nicolás Antonio --*Biblioteca Hispana Nova*, Roma, 1672--, pero fue oscurecido su éxito y difusión por otra obra sobre China aparecida poco después de la de Escalante, en Roma, en 1585, la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*, del agustino Juan Gómez de Mendoza, que hasta el siglo XVII tuvo casi cuarenta ediciones en todas las lenguas principales de Europa, así como en latín, y que se reeditaría varias veces también en el siglo XVII.

El texto de Bernardino de Escalante no tiene una edición crítica actual, por lo que entraría en la categoría de clásicos semi-inéditos del siglo de oro hispano, casi inaccesible si no es para especialistas. Y es un texto literario de bella factura y mucho encanto. En 1958 (Madrid, Librería General Victoriano Suárez) lo editó y comentó Carlos Sanz, pero también en edición minoritaria, resaltando su interés histórico desde su título mismo cambiado: *Primera Historia de la China*. Sanz transformaba en "historia" lo que el autor Escalante sabía que era sólo "discurso" o "noticia" --en el sentido de "aviso"--, muy acertadamente, y hoy se nos antoja más relato de geógrafo o de antropólogo, y hasta guía para viajeros o análisis de economía política. Mayor modernidad aún si cabe la del clérigo beneficiado de Laredo del siglo XVI que la del erudito editor actual, presionado por el mercado y sus urgencias y ligerezas.

LA DEDICATORIA: el mito de la China.

He aquí la dedicatoria al arzobispo de Sevilla Sandoval y Rojas que hace el autor, en donde evoca la confección / concepción misma de la obra, y en la que se formula y a la paradoja que para la época suponía la existencia de una civilización no cristiana --Idólatra, Gentílica-- a la vez que refinada y modélica, de alguna manera: el nacimiento de China como un mito europeo que había de llegar a la Ilustración y que glosaría hasta el mismo Voltaire.

"Ilustrísimo señor:

Ha sido tan grande el valor y determinación
de nuestros Españoles,
que no han dejado casi en toda la redondez del mundo



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

Mares, Islas y Reinos que no hayan corrido
y de los que no tengan alguna noticia
contra la opinión de los Filósofos y Cosmógrafos antiguos;

en que han hallado tanta diversidad de gentes
y tantas diferencias de leyes y supersticiones,
y tantas maneras de gobiernos y costumbres
que ponen por extremo admiración.

Y, particularmente, lo que refieren
de la majestad y poder del Rey de la China.

Que con ser un Príncipe Idólatra
y vanísimos él y sus súbditos en la observación
de los ritos Gentílicos,
sean dotados de tanta prudencia y discreción
en las cosas naturales y en el gobierno de sus Repúblicas
que ningunas otras naciones, por políticas que sean,
les llevan ventaja, ni aún en ingenios,
para todas las artes.

Lo cual ha sido causa de moverme a escribir
las cosas de este Reino que se han podido saber
por relación de personas que en él han estado
y de algunas Chinas que han sido traídas a Portugal,

con intención de dedicar a V.S. Ilustrísima este cuidado,
haciendo el reconocimiento que soy obligado
como a señor mío.

Suplico a V.S. admita este pequeño servicio,
con satisfacción de mi voluntad
que sólo ha sido de darle ser
con su Ilustrísimo nombre."

Bella sobriedad expresiva, poemática, no sobran las palabras para expresar lo que quiere decir el autor. En el que aparece ese sugestivo sentido de escribir un libro como "dar el ser" a lo narrado, tan chino, por otra parte, casi confuciano. El origen de sus noticias las precisa bien también, el caldo de cultivo de la "literatura de avisos", el "me han dicho" o "he visto con mis ojos", que en este caso sólo es así de manera indirecta; la "relación de personas que en él (Reino de China) han estado" es una alusión a lo que podría conocerse por "relación por deposición" de un "deponente" o "relator", que al ponerse por escrito --ese peculiar "dar el ser"-- se convierte en la clásica "relación", uno de los textos literarios básicos en la "literatura de avisos". Cuando se refiere a "algunas Chinas", no es que fuesen mujeres chinas, sino que así llamaban a sus habitantes en general, debería haber dicho "algunos chinas"; lo mismo sucedía en Japón



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

con los japoneses: se habla de un japon, como natural de Japón, y en plural los japones. Los japones y los chinas serían los habitantes de Japón y de China, en el decir de la época en castellano. Conservamos en la versión actualizada el uso de las mayúsculas para muchas palabras o conceptos clave, que le dan particular ritmo al texto.

UN AVISO PARA ARQUITECTOS Y URBANISTAS.

Un capítulo al azar elegido, tal vez demasiado extenso, puede servir de botón de muestra de este texto sobre las "grandezas" de la China. Se nos antoja tal aviso para arquitectos y urbanistas. Añadimos algunos tituillos para los diferentes fragmentos, al margen, y actualizamos y ponemos en versículos el texto. Es el

"Capítulo octavo,
de la grandeza de las Ciudades y Templos,
y edificios que en sí contienen
y hay por toda la tierra de la China".

"Hay en este Reino muchas Ciudades
y muy populosas.

244 ciudades famosas en China e innumerables villas y aldeas.

Tanto que en una carta de Geografía
hecha por los mismos Chinas
que se trajo a Portugal a poder de Juan de Barros
--historiador doctísimo de aquella nación--,
vinieron señaladas
doscientas cuarenta y cuatro Ciudades famosas.

Terminanse con esta sílaba, fu,
que quiere decir Ciudad,
como Cantón fu, Panquim fu.

Y las villas --de que hay grandísimo número--,
con esta sílaba, cheu.
Las aldeas son sin cuento.

Respecto de las grandes labranzas,
hay algunas de más de tres mil vecinos.
Y diferéncianse en no ser cercadas de muralla,
como las villas.



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

Todas las ciudades --por la mayor parte-- están asentadas en las riberas de grandes ríos navegables y rodeadas de hondos y anchos fosos que las hacen fortísimas.

Las murallas de las ciudades.

Son las murallas hasta un estado en alto de piedra de cantería, y dende allí arriba de ladrillo, hecho del mismo barro que la porcelana que de allá traen, que es tan recio que con grande dificultad se puede romper con picos.

En algunas ciudades tienen muy gran altura y anchura, de manera que pueden andar cuatro y seis hombres a la par por ellas.

Están adornadas de muchos baluartes y torres de trecho a trecho, cubiertos con chapiteles hermosísimos y rodeadas de corredores y petriles (sic, pretilos), a do(nde) se suelen ir a recrear los Gobernadores y ministros para gozar de la vista del campo y riberas y de otros edificios grandes que de ellas se descubren.

Hay un espacio de tierra dende los muros al foso que pueden andar por él seis hombres a caballo. Y por la parte de dentro tienen el mesmo distrito hasta las casas para que se puedan rondar sin impedimento alguno.

Están tan enteros y tan sin hendidura --ni apariencia de ella-- como si se acabasen de hacer, con haber en muchas ciudades memoria de más de dos mil años que se fabricaron. Y cáusalo que en cada ciudad y villa tiene el Rey un ministro con gran salario que no se ocupa en otra cosa más de en mirarlos y hacerlos renovar. Que para ello tienen orden que el que fuese Tesorero y recaudador de las rentas del Rey en el tal lugar,



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

le dé todo lo necesario que fuere menester para los reparos dellos.

Esto es tan preciso, que son los tales ministros visitados y castigados si no han cumplido bien con la obligación de sus oficios.

Puertas y calles de las ciudades.

Las entradas de las ciudades son suntuosísimas y de grande apariencia ("aparencia") y majestad, con tres o cuatro puertas fortísimas, laminadas de hierro.

Las calles son muy bien empedradas y derechas, sin torcedero ninguno, extendidas de una puerta a otra, y tan anchas que en las más pueden ir diez y quince hombres a caballo juntos. Y quedan en el uno y otro lado grandes soportales para el servicio de las Lonjas y tiendas de mercaderes.

Son tan largas que tienen fabricado a trechos arcos triunfales de grande hermosura y apariencia, con que se adornan y ennoblecen mucho las ciudades.

Están labrados algunos sobre madera y otros de cantería, con grandes pinturas y remates galanísimos, cubiertos con teja de porcelana.

Y como son tan anchas las calles, hácenlos de tres portadas, siendo la del medio mayor que las colaterales.

Son tan espaciosos y extendidos, y por tal manera hechos, que se ampara de la lluvia y del Sol infinita gente debajo de ellos, y se venden muchas frutas y diversidad de brincos y joyas de todas (las) suertes.

El caserío urbano.

Las casas a do residen los ministros del Rey son soberbísimas y de extraño edificio,



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

y tan anchas que muchas de ellas tienen más espacio que una gran Villa, causándolo los grandes jardines y estanques y bosques cercados que en sí contienen, en que hay muchedumbre de venados y de otras cazas diferentes, y de todo género de volatería.

En los lugares marítimos son todas las casas, por la mayor parte, bajas y la tierra adentro sobradadas y de hermosos edificios.

Tienen generalmente en las puertas árboles plantados en hilera, que tienen verdura todo el año, para que les hagan sombra y hermoseen las calles.

Algunas ciudades hay que se navegan por dentro, como Brujas en Flandes, entrando barcos cargados de todo género de mantenimientos y mercaderías, con calles de un lado y otro de los canales, por do se navega, espaciosas con sus pretilos y puentes de hermoso edificio. Y particularmente, a las salidas de las ciudades, para pasar los fosos y ríos.

Cuando son tan poderosos y hondos que no las sufren, hácenlas (las puentes) sobre muchas barcas, a la manera de la de Sevilla, asidas con fuertes cadenas. Y cuando las crecientes son muy poderosas, deshácenlas en trozos y sirven barcos a remo a costa del Rey.

Esta orden se tiene por toda la tierra, aunque sea en los despoblados, por haber --como se ha referido-- muchas y muy grandes riberas que la atraviesan toda.

Caminos y aldeas.

En las sierras y montes que se caminan hay calzadas cortadas a pico y muy bien reparadas, que es una de las más insignes fábricas, y más general, que hay en toda la China.



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

Las aldeas están, por la mayor parte,
todas cercadas de arboledas,
que las cubren, por ser las casas bajas,
excepto las de algunos labradores ricos y poderosos,
que son muy altas y torreadas.

Y se descubren de lejos por muchas partes,
a causa de ser la tierra muy poblada de lugares
y de casas de placer de grandísima recreación,
en que tienen jardines y bosques de caza y volatería,
y estanques llenos de infinidad de pesquería de todas (las) suertes.

Porque como están ciegos y sin luz,
para granjear la vida eterna
procuran de pasar la temporal
con grandes regalos y contentamiento.

Edificios singulares de muchas ciudades.

Otros muchos edificios de grande admiración
hay en algunas Ciudades,
y particularmente en la de Fucheo.

Afirman algunos Portugueses
que fueron allá llevados en prisión,
que vieron una torre
delante (de) las casas del Contador mayor del Rey
en aquella Provincia,
fabricada sobre cuarenta columnas enteras
de largura de más de cuarenta palmos y doce de ancho cada una;
y el demás (sic) edificio
de tanta grandeza, suntuosidad y hermosura
que les puso espanto, pareciéndoles
que --respecto de aquella--
era poco todo lo que podía haber en Europa.

Lo que narran los portugueses de Cantón sobre esa ciudad.

Y para que se pueda entender mejor
la majestad de este Imperio
y las riquezas y grandezas de él,
haré relación en particular
de lo que refieren los Portugueses de la ciudad de Cantón,
que es de las menores de aquel Reino



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

y de que más noticia tienen por la navegación que de ordinario hacen a este puerto con sus mercaderías. Que es como la ciudad de Cádiz respecto de las demás ciudades grandes de España.

Dicen que esta Ciudad está adelante de la Isla Ainan, en la misma costa, en veinte y siete grados escasos de altura de la banda del Norte, en una llanura y campo graciosísimo y muy agradable a la vista por las arboledas y frutales que tiene, y labranzas de todo género de agricultura, asentada en las riberas de un gran río que va extendido en anchura de doscientos pasos y de hondura de tres hasta siete brazas, poblada la una y otra ribera de aldeas pequeñas y de caserías y Granjas de grandísima recreación, hasta dar en la mar que le es cercana.

A la entrada tiene unas Isletas habitadas de labradores que sólo entienden en cultivar el campo ("cempo"), que les es fertilísimo.

Está rodeada, por la parte do no la toca el río, de un hondo y extendido foso de agua, que la hace fortísima por ser navegable.

Los muros son fabricados de piedra, cal y ladrillo, asentados sobre la faz de la tierra, sin cimientos ni zanja alguna, bien terraplenados y anchos.

Hay en ellos ochenta y tres baluartes. Juan de Barros dice que son noventa, de grande apariencia y rodeados de corredores y cubiertos de chapiteles que hermocean en extremo la ciudad.

Tienen de circuito doce mil y trescientos y cincuenta pasos, quedando de fuera los arrabales, que son grandes y muy poblados.

No tienen almenas, si no es en las portadas de la ciudad, que son por extremo soberbias y altas y de gran majestad. Están muy enteros y sanos, con haber --según les afirmaron-- mil y ochocientos años que se fabricaron,



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

por el cuidado grande que se tiene de repararlos.

Ilústranla mucho la orden y concierto de las calles,
atravesándola dos de ellas en cruz,
que son muy largas y derechas, sin torcerse nada,
que van a parar a cuatro puertas de siete que tiene.
Y véese muy bien, sin impedimento de las unas a las otras,
porque son tan anchas que pueden ir a la par por ellas
diez y doce hombres a caballo,
quedando al uno y al otro lado soportales
adonde se venden mercaderías
y toda suerte de mantenimientos.

Están muy bien empedradas,
altas de los lados para que el agua
pueda correr por el medio.

Y como son tan largas, tienen a trechos
arcos triunfales
hechos con la suntuosidad y policía que se ha referido.

Al salir de las puertas para pasar el foso,
hay puentes de piedra de cantería, que son muy anchas
y se venden en ellas cosas de comer y otras bujerías.

Las casas a do están aposentados
los Presidentes del gobierno de esta Provincia,
que son del Rey,
tienen gran majestad y ocupan mucho sitio,
con patios y jardines y estanques
y grandes salas a do se tienen los consejos
y se determinan las causas,
y proveen las cosas del gobierno de las demás Ciudades,
y las del estado de la guerra y hacienda del Rey.

Esta Provincia y la de Cansi, por ser menores que las demás,
son regidas por un solo Gobernador, que dicen Tutam,
que es como nosotros Virrey.
Y por esta causa residen en una ciudad que se llama Coucheo,
que está en los confines de ambas.

Las casas de Cantón.

Las casas ordinarias y comunes de esta Ciudad



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

son en la apariencia poco lustrosas por ser bajas,
respecto de la calor, que es allí grande.
Pero por dentro son muy lustrosas y para ver
--por estar blanqueadas como una leche,
de suerte que parece la tez papel bruñido--,
y losadas de piedras cuadradas.

La madera que tienen es lisa, muy igual y bien labrada,
teñida con unas aguas adamascadas, casi de color de Oro,
que por extremo parece bien.

En todas hay portal y patio,
que tiene flores y verdura para su recreación;
y un estanque de agua pequeño con peces.

El un lienzo del cuadro que hace el patio
le tienen ocupado con armarios muy polidos (sic)
y bien labrados, de traza de escritorios.
Y sobre ellos puestos muchos Idolos de su gentilidad,
de barro o de palo, más o menos curiosos
según la posibilidad de cada uno.
En todos los demás cuadros y aposentos
tienen pinturas y otras curiosidades diversas.

Las techumbres son muy bien fabricadas
y cubiertas de tejas hechas del mismo barro que la Porcelana.
Las que reciben el agua son anchas y cortas,
y las de encima, que cierran las canales, estrechas y largas.
En los remates de la parte de la calle
están guarnecidos los tejados
con muchas galanterías hechas de cal,
y no tienen necesidad de retejarse por muchos años
porque las tejas no son porosas como las nuestras,
ni ásperas, sino lisas y cálidas, que no crían inmundicia.

A las puertas tienen árboles puestos en nivel,
que les sirven de sombra y hermosean las calles.

Hay en esta ciudad muchos templos de su Idolatría
muy grandess y suntuosos.
Y, particularmente, uno que está en medio de ella
con muchas torres y chapiteles, que la señorea toda.

Al un lado de la parte del río hay una gran torre,



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

pegada con el muro,
 a do se van los Presidentes y sus ministros a holgar
 y ver la Ciudad y el campo y riberas.

Arrabales de Cantón.

Los arrabales que tienen son grandísimos,
 respecto del comercio de la mar,
 porque la mayor parte
 de todos los extranjeros y negociantes posan en ellos.

Tienen las calles muy anchas
 con algunos arcos triunfales que las dividen.

Así en ellos como dentro de la Ciudad
 hay infinidad de hosterías y bodegones
 a do se da de comer aderezado,
 de que hay mucha abundancia de carne,
 y de pescados y marisco, y frutas,
 y vino hechos de confecciones de grande suavidad,
 que pone admiración.
 Y es todo menester, según la gente ocurre (sic, acude o concurre)
 respecto del trato y comercio.

Abastecimientos de Cantón.

Y que les afirmaron que, haciéndose inquisición
 de las cosas de comida que de ordinario
 se gastaban cada día, se hallaron que eran
 de cinco a seis mil puercos y de diez a once mil ánades,
 sin gran número de vacas y bufaras (sic, búfalas?),
 e infinidad de otras aves y gallinas, y caza,
 y de pescado y de todo género de marisco,
 y legumbres y frutas, y ranas y aún perros,
 que los pelan como lechones y los come la gente baja.

De suerte que con facilidad vienen a confesar
 que es muy mayor que su Lisboa,
 que es estimada y tenida
 por una de las mayores ciudades de Europa."

Este capítulo de las noticias sobre China de Bernardino de Escalante es bien significativo de los límites de esa información indirecta que el autor recibe sin salir de España, con la garantía de credibilidad de su relato --las fuentes-- explicitada, aunque sin la fuerza que confiere el ser un testigo directo o protagonista



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

de lo que se quiere narrar. El tono narrativo parece acorde con el espíritu práctico de los viajeros testigos que están en la base de la relación elaborada, y de alguna manera recuerdan a ese intento de poner en imágenes el mundo chino que realiza un jesuita en Roma, Atanasius Kircher, en el siglo XVII, basándose en relatos de jesuitas y también sin haber estado allí. Una estilización de época que vista desde hoy tiene un especial encanto, es casi enternedora.

Para terminar de hacerse una idea del contenido de estas noticias sobre la China de Escalante, así como de la amplitud de su contenido, recojo de la "Tabla de los Capítulos que en este Libro se contienen" los que aquí nos interesan, con indicación de su folio correspondiente de colocación en la obra:

"Cap.6: De la descripción de la tierra de la China, y Provincias y Reinos notables que en si contiene, 28.

Cap.7: Del temple de la tierra y cosas notables que produce, 31.

Cap.8: De la grandeza de las Ciudades y Templos y edificios que en si contienen y hay por toda la tierra de la China, 34.

Cap.9: De los gestos y trajes de esta gente y de sus costumbres, 42.

Cap.10: De la navegación que los Chinas hacen en mar y en los ríos, 54.

Cap.11: De las letras y caracteres de los Chinas, y de sus estudios generales, 62.

Cap.12: De cómo de todo este gran Reino de la China es Rey y señor un solo Príncipe, y del consejo que tiene y majestad de su casa y corte, 65.

Cap.13: De los Presidentes y ministros que hay en cada Provincia, y orden que tienen en el gobierno dellas, 71.

Cap.14: Del gobierno y prevención que el Rey tiene y hace para los sucesos de la guerra, 84.

Cap.15: De la Religión y ritos que tienen y ceremonias que usan, 88."

APÉNDICE.

Recogemos en Apéndice la licencia concedida a Bernardino de Escalante para publicar su obra.

LICENCIA:

Don Phelipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias ("Secilias"), de Ierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia ("Galizia"), de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córcega, de Murcia, de Jaén, Duque de Milán, Conde de Flandes y de Tirol, etc.

Por cuanto ("quanto") por parte de Vos, Bernardino de Escalante, clérigo, Comisario del Santo Oficio en la Inquisición del Reino de Galicia y Beneficiado en la villa de Laredo,



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

nos ha sido hecha relación
diciendo que vos habíais ("aviades") compuesto un libro
intitulado

*Discurso de la navegación que los Portugueses
hacían a las Provincias y Reinos de Oriente,
y de las noticias que se tenían de las grandezas
del Reino de la China,*
que era obra muy útil y provechosa a la República,

suplicándonos os ("vos") diésemos licencia y facultad
para le poder imprimir
y Privilegio por el tiempo que fuésemos servido,
o como la nuestra merced fuese.

Lo cual ("qual") visto por los del nuestro Consejo
--y como por su mandado se hicieron en el dicho libro
las diligencias que la Premática (sic)
agora nuevamente por Nos hecha ("fecha") dispone--,

fue acordado
que debíamos mandar dar esta nuestra carta para Vos
en la dicha razón, y Nos tuvimoslo por bien.

Por lo cual vos damos licencia y facultad
--a cualquier impresor destos nuestros Reinos
que vuestro poder hubiere ("oviere")--
para que por esta vez podáis imprimir e imprimáis
el dicho libro que de suso se hace mención ("mencion"),
sin que por ello caigáis ("cayais") ni incurráis en pena alguna.

Y mandamos que después de impreso
no se pueda vender ni venda
sin que primero se traiga a nuestro Consejo,
juntamente con el original que en él fue visto,
que va rubricado y firmado al fin de él ("del")
de Gonzalo Pumarejo, nuestro escribano de cámara,
para que se vea si la dicha impresión
está conforme al original,
y se tase el precio
por (el) que se hubiere ("porque se oviere") de vender
cada volumen,
so pena de caer e incurrir en las penas
contenidas en la dicha Premática y leyes de nuestros Reinos.



NOTAS DE LECTURA

DISCURSO DE LA NAVEGACIÓN que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China,

Y no fagades ende al,
so pena de la nuestra merced
y de diez mil maravedíes para la nuestra Cámara.

Dada en Madrid a diez y nueve días del mes de Julio de mil e quinientos y sesenta y siete años.

D. Episcopus Segoviensis.
El Licenciado Fuenmayor.
El Licenciado Contreras.
El Doctor Luis de Molina.
El Doctor don Iñigo de Cárdenas Zapata ("Çapata").
El Doctor Aguilera.
El Licenciado don Luis de Guzmán.

Yo, Gonzalo Pumarejo,
Escribano de Cámara de Su Majestad,
la hice escribir por su mandado ("la fize escrevir").
con acuerdo de los de su Consejo.

(Nota de lectura y presentación de E. Sola)